

VERGARA, Javier y SALA, Alicia (coords.):
Censura y libros en la Edad Moderna,
Madrid, Dykinson, 2017, 416 pp.

Esta obra colectiva es fruto de un seminario internacional, organizado por el Grupo de Estudios Medievales y Renacentistas (GEMYR), en colaboración con el Departamento de Historia de la Educación de la UNED. Su propósito fue ahondar en el alcance y significado que tuvo el fenómeno de la censura en la construcción y conformación del pensamiento cultural moderno. En él participaron 35 investigadores de Canadá, Italia, Portugal, Países Bajos y España.

El seminario giró en torno a cinco bloques temáticos. Jesús Martínez de Bujanda, del *Centre d'Études de la Renaissance*, Canadá, y Gregorio Bartolomé Martínez, de la Universidad San Pablo CEU, abordaron, en primer lugar, cuestiones centrales relacionadas con la naturaleza y alcance de los índices inquisitoriales de Roma y España. En un segundo bloque, Javier Vergara abordó el fenómeno de la censura interna en la Compañía de Jesús. Los más de 16000 jesuitas escritores que se tienen censados en la Edad Moderna produjeron más de 52000 títulos. Una cifra, inferior a la real, que teóricamente fue sometida a censura, y que convirtió a la Orden en un referente insoslayable de la conformación cultural moderna. Tema que se completa con investigaciones

sugerentes sobre los libros prohibidos del colegio de los jesuitas de Bilbao [P. Rayón] y el análisis de las censuras a jesuitas reputados como B. Gracián [R. Rovira Reich], Thomas Fitzherbert [O. Viguria] o Francisco Suárez [M. Lázaro Pulido]. En un tercer bloque se aborda cómo se aplicó el fenómeno de la censura a humanistas insignes. Sobresalen los casos de Erasmo [Arturo Torres], Luis Vives [F. Calero], J. Funguerio [B. Comella], Francisco de Sales [Conrado Vilanou, J. García Farrero] y Giovanni Michele Bruto [Antonella Cagnolati]. Todos ellos vivieron la censura con diferente actitud y desde ese marco vivencial construyeron una de las etapas más sugerentes del devenir cultural de Europa. Los dos últimos bloques abordan, en primer lugar, la censura en el ámbito espiritual y literario de las monjas de y en el decurso del siglo XVIII. Cuestión que es estudiada en profundidad por Manuel Peña Díaz (Universidad de Córdoba) y el profesor Olegario Negrín Fajardo (UNED).

Hasta aquí un seminario de especialistas que abordó, asentó y fortaleció ideas recurrentes, que alentó nuevos debates, que dejó cuestiones abiertas, pero que sobre todo apostó por plantear el fenómeno censor desde los contextos y circunstancias que lo produjeron e hicieron posible.

BEATRIZ COMELLA-GUTIÉRREZ